



## *San Antonio Palopó*

Departamento de Sololá, Guatemala C. A.

EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

### CERTIFICA

Que la institución encargada de **registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como contratistas del Estado es el RGAE a cargo del Ministerio de finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y presentación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Lic Delvin Ralon Choc  
Director Municipal de Planificación  
Municipalidad San Antonio Palopó, Sololá

